ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "COMGOLD CIA. LTDA." CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012

En el Cantón Cuenca, a los diez y seis días del mes de Mayo del dos mil trece, siendo las 15h00, en la sala de sesiones de de la Compañía, **"COMGOLD CIA. LTDA.",** y previa convocatoria escrita por parte del Gerente de la Compañía con 8 días de antelación, se reúnen los socios RAMON MARCELO PARRA ROSILLO; PEDRO GABRIEL PARRA ORDOÑEZ; y, DIANA MARCELA PARRA ORDOÑEZ, bajo la Presidencia del señor PEDRO GABRIEL PARRA ORDOÑEZ.- Actúa como Secretaria la Srta. DIANA MARCELA PARRA ORDOÑEZ. Por estar presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, los socios por unanimidad acuerdan constituirse en Sesión de Junta General Extraordinaria de Socios con el carácter de Universal y con el objeto de resolver el único punto del orden del día constante en la convocatoria: **1.- Informe de Gerente sobre balances del año 2012.-** Constatado el quórum, el señor Presidente declara instalada la sesión y pone en consideración de la Junta, el primer y único punto a tratarse, por lo cual se solicita al señor Gerente presente su exposición en cuanto a los balances económicos del año 2012. Acto seguido toma la palabra el señor Marcelo Parra y pone en conocimiento de los socios el cuadro que contiene el balance del año 2012, indicando que si bien es cierto que la Compañía es de reciente creación, sin embargo el aporte efectuado por los socios ha sido considerable, existiendo un saldo positivo muy a pesar de que desde el mes de junio aproximadamente las ventas han decaído, por las propias circunstancias del mercado. De otro lado y de igual forma se efectúo la compra de un vehículo. Se informa que algunos clientes han solicitado plazos y anticipos para la negociación, a los mismos que se les concedió plazos cortos para que las cancelen. por lo que en la actualidad la cartera vencida no es representativa. La contabilidad y estados financieros de la Compañía se han sujetado a las normas pertinentes. En cuanto a los proveedores, se ha venido manejando con pagos al contado para la adquisición de mercaderías, esto por cuanto las políticas de cada uno de ellos así lo exigen. Se mantiene en bancos el capital necesario para el giro y no han existido problemas de sobregiros o protestos. De esta manera deja a consideración de los socios el hacer algún comentario o solicitar aclaraciones. Sin que se haga observación alguna y al estar de acuerdo con el informe del señor Gerente, los socios accionistas aprueban el informe presentado. No habiendo otro asunto que tratar se levanta la sesión siendo las 16:45 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

RAMON MARCELO PARRA ROSILLO.
C.I. 010221341-0

PEDRO GABRIEL PARRA ORDOÑEZ.
C.I. 0105359327

DIANA MARCELA PARRA ORDOÑEZ.
C.I. 0105359715

Certifico: que el Acta de la Sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de "COMGOLD CIA. LTDA." celebrada en fecha 16 de Mayo del 2013, es fiel copia de su original que reposa en los archivos de la Compañía. Cuenca 16 de Mayo del 2013.-

f).- DIANA MARCELA PARRA ORDOÑEZ.
SECRETARIO